

DEPARTAMENTO DE PEÑAS CASLA**ÁREA ACCIÓN SOCIAL****AÑO 2025****CRONOGRAMA 2025**

Desde el Área de Acción Social del Departamento de Peñas CASLA les presentamos nuestro Cronograma Anual de Actividades 2025.

Esto permitirá Organizarnos con Tiempo para que cada Peña/Agrupación pueda Participar de las Actividades que les proponemos.

Las Peñas y Agrupaciones que se sumen a estas Actividades, en los tiempos y formas previstos, se encontrarán en los distintos informes que el Área prepare mediante un Mapa Nacional y Mundial indicando, reflejando y difundiendo el Trabajo Unificado de las Peñas, buscando generar un mayor impacto de la Actividad y su Difusión.

Se les acerca nuevamente, como todos los años, un Cronograma Anual de Actividades del Área Acción Social, para que puedan Organizarse como Agrupación y o Peña Oficial CASLA en la Planificación y Desarrollo de las Actividades Sociales propuestas, con el Objetivo de generar un mayor impacto en sus Zonas de Influencia Representando al CASLA y logrando una real Federalización. El mismo, se detalla a continuación.

Aclarar que se considerará el aspecto geoclimático y político legal correspondiente a cada Peña a la hora de poder realizar una Actividad Social en su zona de influencia, teniendo en cuenta la idiosincrasia cultural de cada territorio (GBA, INTERIOR, EXTERIOR) y destacar que lo importante es la Representación del CASLA y sus valores.

ENERO

FEBRERO MARZO

- CAMPAÑA DE ÚTILES ESCOLARES, GUARDAPOLVOS Y CALZADO:

La idea de esta Actividad es Recibir Donaciones de útiles escolares, ayuda económica o Recaudar dinero para la compra de los materiales y donarlos a Instituciones Educativas para que puedan ser utilizadas por las Personas que allí Asistan.

FECHA DE CIERRE: 31 de marzo

ABRIL (Actividad Prioritaria Reempadronamiento) AP

-2 ABRIL, DÍA INTERNACIONAL DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE EL AUTISMO:

Esta Actividad estará asociada al TEA (trastorno del espectro autista), la necesidad de Hablar sobre ello y conocer e interiorizarse más sobre esta condición.

Es por eso que se piensa en una Campaña de Difusión, a través de una imagen alusiva propuesta por el área, Asistir a la Marcha que realizan las Asociaciones en nuestras zonas de influencia o alguna propuesta que surja de la Peña, como puede ser organizar una jornada donde se invite a un profesional a la Peña para que exponga y nos capacite sobre este tema.

A las Peñas/Agrupaciones les sugerimos que además de ayudar a Difundir multiplicando este mensaje por Redes Sociales con una imagen y texto, puedan lograr también una real Actividad donde acompañen a las Asociaciones de sus Ciudades repartiendo folletos en la calle, las inviten a su espacio para charlar, se capaciten y compartan una jornada productiva, tanto para la Peña como para estas instituciones o personas con esta condición, sería lo importante de este día.

FECHA DE CIERRE: 30 de abril

- 29 ABRIL, DÍA DEL ANIMAL:

Busca Concientizar sobre la Tenencia Responsable, y los Derechos e importancia que tienen los Animales dentro de Nuestra Sociedad.

Pueden acercarse a instituciones que se ocupen sobre este tema en sus distintas zonas de influencia, como “Refugios de Animales”, ayudando a difundir jornadas de concientización, de castración, vacunación, etc, o realizando donaciones económicas o materiales a estas organizaciones.

MAYO

-CAMPAÑA DE ABRIGO 2025:

Año tras año llevamos adelante lo que llamamos “Campaña de Abrigo”, es ideal que se logre su concreción previa a la llegada del invierno. La Donación de Abrigo puede desarrollarse en cualquier Institución que se considere, por esto les pedimos a las Peñas/Agrupaciones que vayan buscando un lugar en su Zona de Influencia a quién destinar Ropa de Abrigo y Calzado previo a la llegada del invierno.

FECHA DE CIERRE: desde 03 abril a 31 Julio Inclusive

JUNIO

-1 JUNIO DÍA NACIONAL DEL Y LA DONANTE DE ÓRGANOS Y TEJIDOS

-14 JUNIO, DÍA INTERNACIONAL DEL/LA DONANTE DE SANGRE:

En conmemoración del Día Internacional del/la Donante de Sangre, se invita a las Peñas a Desarrollar Campañas de Donación de Sangre.

Para esto recomendamos a las Peñas/Agrupaciones ir hablando con alguna Sala u Hospital de su Zona para que los pueda Recibir o bien la Peña organice en su Sede o espacio para que la jornada de Donación se lleve a cabo allí (el operativo lo organiza el Hospital y el lugar lo pone la Peña).

Indicamos el Mes de Junio porque hace alusión a la fecha, pero sería interesante que puedan realizar la actividad durante el año también y dejar registro de esto. Es muy importante ir comentándolo en las Reuniones que cada Peña/Agrupación realiza, para Concientizar a los Socios y las Socias de la importancia de esta Actividad, y puedan organizarse la agenda para poder participar durante todo el mes de junio.

FECHA DE CIERRE: 31 octubre

AGOSTO

-CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA NIÑEZ:

Esta actividad se desarrolla año tras año en cada Peña/Agrupación, es la Celebración de lo que anteriormente se ha llamado “Día del Niño” y que, para lograr un Lenguaje inclusivo, desde 2017 se lo denomina “Día de la Niñez”. Es una Actividad Libre y cada Peña, históricamente ha desarrollado Diversidad de Actividades en este día, desde Eventos hasta Donaciones. Por esto pedimos a las Peñas/Agrupaciones que tengan en cuenta realizar alguna Actividad para el Mes de Agosto relacionada a esta Celebración en sus Zonas de Influencia y dejamos a consideración de la Peña la Actividad a realizar. De desarrollarse también por parte del Club esta celebración, estaremos informando e invitándoles.

FECHA DE CIERRE: desde 01 agosto a 01 septiembre

SEPTIEMBRE

-ENCUENTRO NACIONAL DE PEÑAS

Dejamos este tiempo asignado al Encuentro Nacional de Peñas para poder Programar Actividades en las que todas las Peñas estén involucradas, se informará a las Peñas con anticipación en qué consistirán las Actividades propuestas por Acción Social para esta fecha.

OCTUBRE

-19 OCTUBRE DIA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA

Este año, desde el Área, Motivamos a las Peñas/Agrupaciones que piensen la posibilidad de Organizar una Campaña de Concientización, Difundir en Redes Sociales Información pertinente, y/o generar Charlas de Concientización. Les recomendamos también, hablar con los Organismos de Salud Pública en cada Zona de Influencia para que provean a cada Peña de Elementos de Promoción y Prevención, así como también la Detección Temprana.

FECHA DE CIERRE: A CONFIRMAR

DICIEMBRE

-1 DE DICIEMBRE, DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL HIV/SIDA:

FECHA DE CIERRE: 22 diciembre

-25 DE DICIEMBRE, CELEBRACIÓN DE NAVIDAD:

La Premisa de esta Actividad es Desarrollar en cada Peña una Celebración con Niños y Niñas, Jóvenes, Adultos, Gerontes por la Navidad, queda a Criterio de cada Peña de qué manera encarar la Actividad, que solicitamos sea dentro del Mes de Diciembre. Es una Actividad Libre y cada Peña, históricamente ha Desarrollado Diversidad de Actividades en este día, desde Eventos hasta Donaciones. También puede realizarse a posterior del 25, con motivo de Reyes.

FECHA DE CIERRE: 31 enero

ACLARACIÓN DE REFERENCIAS

Aclaración sobre la **FECHA DE CIERRE**: refiere al Registro que se tendrá desde el área (Subir a la Web Oficial del Dpto, en Tiempo y Forma la Actividad) para la aparición en el Mapa que realizaremos para Destacar la Responsabilidad y Participación de las Agrupaciones y Peñas que llevarán a cabo la tarea. Esto no quita que la Actividad pueda realizarse de igual manera fuera de término.

Aclaración sobre **(AP)** (Actividad Prioritaria): este tipo de Actividades son de sumo interés, porque son aquellas que servirán y se reconocerán como fundamentales desde el Área, y se tendrán en cuenta como Necesarias a la hora del Re-empadronamiento desde el Departamento de Peñas; ya que es un Pedido Especial del Área destacar estas Tareas para llevarlas a cabo, y por supuesto Difundir su importancia. No son Tareas Obligatorias, son Actividades Prioritarias, su carácter Prioritario es Condicionante pero No Determinante. Realizar estas Actividades permitirá una mejor Difusión de los Temas que consideramos importantes para nuestra Sociedad y la imagen que Representamos en nuestras Zonas de Influencia como Agrupaciones y Peñas del CASLA.

Aclaración sobre **(A)** (Actividad): será considerada como tal, toda aquella Acción realizada por la Peña que implique sobre todo Presencialidad por parte de los/as integrantes de la Peña, y o alta Producción para realizar o llevar a cabo una Actividad, como por ejemplo “Crear un vínculo institucional” con una organización de la Zona de Influencia de la Agrupación o Peña; Diferenciando así una Actividad de una Difusión.

Aclaración sobre **(D)** (Difusión): la Difusión es el hecho de Publicar o Divulgar en Redes Sociales de la Peña una Efeméride por ejemplo, o información oficial del CASLA; No implica una Presencialidad por parte de integrantes de la Peña.

¡IMPORTANTE!

Cada Peña/Agrupación que se Suma a estas Actividades recuerde que se ha Cambiado la Modalidad:

- En vez de enviarlo por Mail, deberán Subir las Actividades al Sistema para que les quede Registrado en el Reempadronamiento, y para nosotros Verificar que la Actividad esté Realizada.
- Recuerden que las Actividades Deben estar Posteadas en las Redes Sociales Oficiales de Su Peña.
- **DÓNDE CARGAR LINK DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

<https://sanlorenzo.org.ar/subir-actividad/>

Recuerden la Importancia de Sumar Personas que Participen en cada Peña a las Distintas Áreas del Dto. Peñas CASLA.

Quedamos a Disposición para las Consultas que Consideren.

Continuamos Trabajando para Transmitir los Valores del Club, Representando al CASLA de la Mejor manera en Nuestras Zonas de Influencia, Cumpliendo y Haciendo Cumplir las Obligaciones y Derechos que Nos Corresponden como Ciudadanos del Mundo, y como Socios y Socias del CASLA desde el Lugar que estemos.

Cualquier duda o consulta que pueda surgir será tratada en las siguientes Reuniones del Dto. de Peñas CASLA como así también se Responderán las Consultas por los distintos grupos de Whatsapp.

Aprovechamos este Mail para remarcar la importancia de tener un/a Representante en el Grupo de Trabajo; ya que, enriquecerá el área y permitirá conocer las distintas realidades de las Peñas considerando el aspecto geoclimático y político legal correspondiente a cada Peña a la hora de poder realizar una Actividad Social en su zona de influencia, teniendo en

cuenta la idiosincrasia cultural de cada territorio (GBA, INTERIOR, EXTERIOR) y destacar que lo importante es la Representación del CASLA y sus valores.

Dependiendo de la y porque facilitará informar mejor sobre el trabajo que se llevó a cabo, realizar críticas constructivas, proponer ideas, reflejar la realidad territorial y cultural de cada zona, ya que quienes viven y conocen la realidad; por esto creemos que a la distancia también se puede y se debe Trabajar y Participar de un Área del Dpto. de Peñas CASLA para mejorarlo y continuar creciendo para representar a cada uno de las áreas.

Desde ya Muchas Gracias.

Acción Social
Más que 90 minutos.

CONTACTOS DE LOS/AS INTEGRANTES DEL ÁREA

REFERENTE: Zárate Jonatan, Peña Monte Grande

COLABORADORES: Lacia Georgina, Peña Comodoro Rivadavia y Correa Ramón, Peña Villa Celina

